



FAMILIARES DE LOS  
PRESOS POLITICOS URUGUAYOS  
Comité Exterior

25 de febrero de 1982.

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA  
C/ol. Flores 4050  
Padre Luis Perez Aguirre

De nuestra mayor consideración:

Nuestra organización ha estado recibiendo a través de diversas fuentes, denuncias coincidentes acerca del agravamiento de la situación represiva en el E.R.M.2 para mujeres "Punta de Rieles".

Las condiciones carcelarias en este aspecto, han llegado a grados altamente peligrosos para la integridad física de las detenidas.

Las informaciones recibidas coinciden sobre todo, en destacar algunos hechos sucedidos a partir del 17 de enero próximo pasado.

En esta fecha hubo una suspensión general de visitas, correspondencia y paquetes de alimentos y medicamentos, sin que mediara una explicación al respecto.

El 8 de febrero una delegación de las Naciones Unidas visitan los penales y se entrevista con algunos detenidos políticos.

Con fecha 11 de febrero incomunican y trasladan a las celdas de aislamiento a las detenidas: ELISA MICHELINI DELLEPIANE

EDITH CASTILLO DE BOTTINI

BRENDA SOSA

Las tres fueron detenidas entre junio y setiembre de 1972. Estas personas fueron además conducidas hacia las celdas de castigo, bajo apremios físicos tales como golpes de "toletes" (palo que utilizan las guardias femeninas a modo de arma).

Para justificar este incalificable acto, las autoridades del penal, acusan a las tres detenidas apaleadas de haber agredido a un oficial de la guardia.

A su vez y como forma de abalar tal acusación, los encargados del E.M.R.2, presionan e interrogan a otras tres detenidas pretendiendo que estas salgan de testigos de la supuesta agresión a un oficial.

Elles son: SONIA RISSO

ROSARIO PEQUITO

PAULA LABORDE

¡TANTO HAYA UN PRESO POLITICO, HABRA FAMILIARES LUCHANDO!

69935

Como es de suponer, estas personas se niegan a cooperar con la mentira y en represalia se las sensiona y se las incomunica a ellas también.

Estos hechos generan una nueva suspensión general de visitas que ignoramos hasta cuando se prolongó y si aún continúa.

No hemos podido confirmar aún, si esta grave situación tiene alguna relación con la visita de la delegación de ONU y las entrevistas mantenidas. Pero teniendo en cuenta otros casos anteriores de características muy similares, no descartamos posibles implicancias.

Hasta la fecha esta es toda la información que hemos confirmado.

El Comité de Familiares de Presos Políticos Uruguayos recurre una vez más a vuestra prestigiosa organización, para que se agoten las posibilidades de esclarecer estos desgraciados sucesos y se brinde especial interés, a la actual situación de las detenidas directamente perjudicadas.

El solo hecho de que se llegue a este tipo de arbitrariedades y agresiones físicas en la persona de prisioneros políticos que lleven entre 8 y 10 años de vida carcelaria, demuestra como el gobierno de nuestro país, sigue violando leyes, pactos internacionales y derechos humanos elementales.

Esperando vuestra valiosa y gratificante ayuda, les saludamos atentamente.

Por el C.F.P.P.U

F.P.P.U. - C.E.  
POST GIRO 719301 - 4  
BOX 18526/20032  
MALMÖ (Sverige)